



**REASEGURADORA
PATRIA, S.A.B.**

México, D. F., a 22 de febrero de 2013.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Supervisión de Mercados
Av. Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur, Piso 9
Col. Guadalupe Inn.
01020 México D.F.

At'n: Lic. Rafael Colado
Supervisión en jefe de Emisoras

Hacemos referencia a la información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2012 (**preliminar**), relativo a las acciones representativas del capital social de **Reaseguradora Patria, S.A.B.**, de la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, para manifestar a esa Comisión lo siguiente:

Que conocemos los alcances y responsabilidades frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, que implican el ser una sociedad con valores inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios y que se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Atentamente


L.A.E. Ingrid Elisabeth Clarisse Carlou
Director General


L.C. Agustín Martínez Gabriel
Sub Director de Contabilidad


Lic. Beatriz Escobedo Conover
Responsable Jurídico

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
				IMPORTE	IMPORTE
100			Activo	5,756,005,164	5,111,819,271
110			Inversiones	4,772,086,853	4,171,223,270
111			Valores y Operaciones con Productos Derivados	4,550,840,992	3,981,713,345
	112		Valores	4,550,840,992	3,981,713,345
	113		Gubernamentales	2,238,336,580	2,234,484,244
	114		Empresas Privadas	1,054,629,366	740,387,582
		115	Tasa Conocida	39,999,985	39,999,985
		116	Renta Variable	1,014,629,381	700,387,598
	117		Extranjeros	92,748,545	107,620,047
	118		Valuación Neta	1,115,734,267	844,367,216
	119		Deudores por Intereses	49,392,234	54,854,255
	120		Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0
	121		(-) Deterioro de valores	0	0
	122		Valores Restringidos	0	0
		123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0
		124	Valores Restringidos	0	0
	125		Operaciones con Productos Derivados	0	0
126			Reporto	67,106,083	34,922,783
127			Préstamos	0	0
	128		Sobre Pólizas	0	0
	129		Con Garantía	0	0
	130		Quirografarios	0	0
	131		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
	132		Descuentos y Redescuentos	0	0
	133		Cartera Vencida	0	0
	134		Deudores por Intereses	0	0
	135		(-) Estimación para Castigos	0	0
136			Inmobiliarias	154,139,778	154,587,142
	137		Inmuebles	99,600	99,600
	138		Valuación Neta	161,578,721	161,578,721
	139		(-) Depreciación	7,538,543	7,091,179
140			Inversiones para Obligaciones Laborales	74,323,663	68,935,544
141			Disponibilidad	94,634,130	55,184,887
	142		Caja y Bancos	94,634,130	55,184,887
143			Deudores	126,490,099	128,849,436
	144		Por Primas	116,921,814	121,121,194
	145		Agentes y Ajustadores	0	0
	146		Documentos por Cobrar	0	0
	147		Préstamos al Personal	1,739,017	4,581,107
	148		Otros	8,401,748	3,762,964
	149		(-) Estimación para Castigos	572,480	615,829
150			Reaseguradores y Reafianzadores	624,777,474	627,825,085
	151		Instituciones de Seguros y Fianzas	89,121,418	92,714,198
	152		Depósitos Retenidos	142,592,156	129,500,435
	153		Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	68,798,561	140,101,216
	154		Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	52,787,960	38,184,460
	155		Otras Participaciones	211,837,197	176,897,629
	156		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	3,475	23,269
	157		Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	59,636,707	50,403,877
	158		(-) Estimación para Castigos	0	0
159			Inversiones Permanentes	84,639	0
	160		Subsidiarias	0	0
	161		Asociadas	0	0
	162		Otras Inversiones Permanentes	84,639	0
163			Otros Activos	63,608,306	59,801,048
	164		Mobiliario y Equipo	4,736,892	4,627,765
	165		Activos Adjudicados	7,975	7,975
	166		Diversos	56,051,971	52,031,106
	167		Gastos Amortizables	6,467,474	6,467,474
	168		(-) Amortización	3,656,005	3,333,273

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PATRIA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2012**

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	169		Activos Intangibles	0	0
	170		Productos Derivados	0	0
200			Pasivo	4,196,800,303	3,763,177,860
210			Reservas Técnicas	3,404,470,199	3,192,276,921
211			De Riesgos en Curso	712,281,482	656,760,464
	212		Vida	100,239,225	86,791,918
	213		Accidentes y Enfermedades	21,372,341	24,028,258
	214		Daños	346,310,090	330,351,906
	215		Fianzas en Vigor	244,359,825	215,588,382
216			De Obligaciones Contractuales	977,716,614	994,121,498
	217		Por Sinistros y Vencimientos	882,576,900	904,116,667
	218		Por Sinistros Ocurredos y No Reportados	95,139,713	90,004,831
	219		Por Dividendos sobre Pólizas	0	0
	220		Fondos de Seguros en Administración	0	0
	221		Por Primas en Depósito	0	0
222			De Previsión	1,714,472,104	1,541,394,959
	223		Previsión	0	0
	224		Riesgos Catastróficos	1,629,795,557	1,471,300,600
	225		Contingencia	84,676,547	70,094,359
	226		Especiales	0	0
227			Reservas para Obligaciones Laborales	68,300,931	61,787,212
228			Acreedores	92,966,337	91,643,326
	229		Agentes y Ajustadores	0	0
	230		Fondos en Administración de Pérdidas	0	0
	231		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0	0
	232		Diversos	92,966,337	91,643,326
233			Reaseguradores y Reafianzadores	123,930,920	77,717,828
	234		Instituciones de Seguros y Fianzas	117,831,441	73,702,732
	235		Depósitos Retenidos	27,670	122,608
	236		Otras Participaciones	5,430,506	3,886,056
	237		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	641,303	6,432
238			Operaciones con Productos Derivados	0	0
239			Financiamientos Obtenidos	0	0
	240		Emisión de Deuda	0	0
		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
	243		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244			Otros Pasivos	507,131,916	339,752,573
	245		Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	13,253,714	4,196,721
	246		Provisiones para el Pago de Impuestos	21,262,162	0
	247		Otras Obligaciones	6,619,976	7,946,670
	248		Créditos Diferidos	465,996,064	327,609,182
300			Capital	1,559,204,861	1,348,641,411
310			Capital o Fondo Social Pagado	1,414,477,691	1,414,477,691
	311		Capital o Fondo Social	526,316,930	526,316,930
	312		(-) Capital o Fondo No Suscrito	0	0
	313		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0
	314		(-) Acciones Propias Recompradas	0	0
315			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
316			Reservas	30,771,081	23,499,544
	317		Legal	29,471,081	23,499,544
	318		Para Adquisición de Acciones Propias	1,300,000	0
	319		Otras	0	0
320			Superávit por Valuación	32,249,277	32,249,277
321			Inversiones Permanentes	0	0
323			Resultados de Ejercicios Anteriores	185,906,162	253,635,850
324			Resultado del Ejercicio	398,235,100	127,213,499
325			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	23,882,481	23,882,481
			Cuentas de Orden		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
				IMPORTE	IMPORTE
810			Valores en Depósito	0	0
820			Fondos en Administración	0	0
830			Responsabilidades por Fianzas en Vigor	3,790,134,982	3,753,121,595
840			Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0	0
850			Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0	0
860			Reclamaciones Contingentes	0	0
870			Reclamaciones Pagadas	0	0
875			Reclamaciones Canceladas	0	0
880			Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0	0
890			Pérdida Fiscal por Amortizar	0	0
900			Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	0	0
910			Cuentas de Registro	124,756,907	68,273,055
920			Operaciones con Productos Derivados	0	0
921			Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0	0
922			Garantías Recibidas por Derivados	0	0
923			Garantías Recibidas por Reporto	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04

AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS DE ASEGURADORA

SIN CONSOLIDAR

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
400	Primas	0	0
410	Emitidas	1,787,291,503	1,552,584,173
420	(-) Cedidas	219,589,068	161,005,250
430	De Retención	1,567,702,434	1,391,578,922
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	58,165,555	51,863,060
450	Primas de Retención Devengadas	1,509,536,880	1,339,715,862
460	(-) Costo Neto de Adquisición	554,610,548	513,784,993
470	Comisiones a Agentes	0	0
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0	0
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	381,423,877	332,466,782
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	77,560,018	51,902,884
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	184,156,519	186,985,293
520	Otros	66,590,169	46,235,801
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	691,173,916	643,174,232
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	714,415,364	589,950,775
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-69,667,110	3,805,872
560	Reclamaciones	46,425,662	49,417,585
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	263,752,416	182,756,637
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	249,288,557	213,842,431
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	232,682,761	200,136,573
600	Reserva de Previsión	0	0
610	Reserva de Contingencia	16,605,796	13,705,858
620	Otras Reservas	0	0
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0	0
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	14,463,859	-31,085,793
640	(-) Gastos de Operación Netos	126,649,978	93,601,227
650	Gastos Administrativos y Operativos	38,354,317	37,316,219
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	86,032,164	54,046,043
670	Depreciaciones y Amortizaciones	2,263,497	2,238,964
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	-112,186,119	-124,687,020
690	Resultado Integral de Financiamiento	640,379,309	246,912,524
700	De Inversiones	158,785,116	143,394,288
710	Por Venta de Inversiones	230,761,817	10,243,167
720	Por Valuación de Inversiones	271,420,988	67,346,875
730	Por Recargo sobre Primas	0	0
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
760	Por Reaseguro Financiero	0	0
770	Otros	4,605,748	2,975,463
780	Resultado Cambiario	-25,194,359	22,952,730
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0	0
801	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	528,193,190	122,225,504
802	(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	129,958,089	-4,987,995
804	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	0	0
808	Operaciones Discontinuas	0	0
805	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	398,235,100	127,213,499

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 4

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.

INFORME AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LA INFORMACIÓN QUE SE ACOMPAÑA, HA SIDO PREPARADA EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF), QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS INFORMES LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, HACIENDO REFERENCIA AL ANÁLISIS DE SU ESTRUCTURA FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIÓN.

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EL PRESENTE INFORME TIENE COMO OBJETIVO, COMENTAR LAS PRINCIPALES VARIACIONES OCURRIDAS EN EL PERIODO DICIEMBRE 2012-2011, MISMAS QUE SE PRESENTAN EN LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE LA INSTITUCIÓN, LOS CUALES SON EL PUNTO DE PARTIDA PARA ESTE ANÁLISIS.

LAS CIFRAS DE ESTE INFORME ESTÁN EXPRESADAS EN MILES DE PESOS.

EL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL SON EL PUNTO DE PARTIDA DE NUESTRO ANÁLISIS FINANCIERO Y CON EL FIN DE DAR UN PANORAMA GENERAL DE LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES COMENTARIOS:

ESTADO DE RESULTADOS

LA BASE UTILIZADA PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS VARIACIONES RESPECTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA INSTITUCIÓN HA SIDO LA PRIMA DEVENGADA DE RETENCIÓN.

PRIMAS RETENIDAS DEVENGADAS

- PRIMAS DEL REASEGURO TOMADO

AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012, LAS PRIMAS DEL REASEGURO TOMADO PRESENTARON UN INCREMENTO DE 15% EN RELACIÓN CON EL AÑO 2011.

LOS PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYEN EN EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN SON: EL REGISTRO DE LAS PRIMAS DE LOS MERCADOS EN LOS QUE OPERAMOS DESTACANDO LA OPERACIÓN DE REAFIANZAMIENTO, LOS RAMOS OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS E INCENDIO Y LA OPERACIÓN DE VIDA, CON UN CRECIMIENTO DE \$43,908, \$43,827, \$43,541 Y \$42,178 MILLONES DE PESOS RESPECTIVAMENTE, COMPARADO CON EL REGISTRO DEL AÑO 2011, ADICIONALMENTE TENEMOS UN BENEFICIO EN LOS INGRESOS YA QUE EL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO DEL DÓLAR CON EL QUE SE REGISTRARON LAS OPERACIONES FUE DE \$13.22 PARA EL AÑO 2012, MIENTRAS QUE PARA EL AÑO 2011 FUE DE \$12.34.

A DICIEMBRE DE 2012 Y 2011, LAS PRIMAS RETROCEDIDAS REPRESENTARON DE LAS PRIMAS DEL REASEGURO TOMADO EL 12% Y 10% RESPECTIVAMENTE.

- INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y FIANZAS EN VIGOR

A DICIEMBRE DE 2012, EL INCREMENTO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y DE FIANZAS EN VIGOR QUE ASCENDIÓ A \$58,165, SE DA POR EL CRECIMIENTO LAS OPERACIONES DE REAFIANZAMIENTO, LOS RAMOS DE DIVERSOS E INCENDIO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 4

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

COSTO NETO DE ADQUISICIÓN

A DICIEMBRE DE 2012 EL COSTO NETO DE ADQUISICIÓN PRESENTÓ UN INCREMENTO DE 8% EN RELACIÓN CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2011. CON RESPECTO A LA PRIMA RETENIDA REPORTÓ DISMINUCIÓN DE 2 PUNTOS PORCENTUALES, AL QUEDAR EN DICIEMBRE 2012 EN 35%, MIENTRAS QUE A DICIEMBRE DE 2011 FUE DE 37%. LOS PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INTEGRAN ESTE RUBRO SON LAS COMISIONES QUE SE PAGAN A LAS COMPAÑÍAS CEDENTES, EL COSTO POR LAS COBERTURAS DE LOS CONTRATOS NO PROPORCIONALES Y EL INGRESO POR COMISIONES DE REASEGURO RETROCEDIDO.

SINIESTRALIDAD A RETENCIÓN

A DICIEMBRE DE 2012 EL COSTO DE SINIESTRALIDAD REPRESENTA EL 46% RESPECTO DE LA PRIMA DEVENGADA A RETENCIÓN, CIFRA INFERIOR EN 2 PUNTOS PORCENTUALES CON RESPECTO A DICIEMBRE DE 2011 QUE CERRÓ EN 48%, MOTIVADO PRINCIPALMENTE POR LAS PÉRDIDAS CAUSADAS POR LOS SINIESTROS DE LOS MERCADOS DE PERÚ, VENEZUELA Y ARGENTINA.

GASTOS DE OPERACIÓN NETOS

LOS GASTOS DE OPERACIÓN NETOS SON LAS EROGACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN. A DICIEMBRE DE 2012 Y 2011, ESTE RUBRO REPRESENTÓ EL 7% Y 6% DE LAS PRIMAS TOMADAS, RESPECTIVAMENTE.

OTRAS RESERVAS TÉCNICAS

A DICIEMBRE DE 2012 ESTE RENGLÓN TUVO UN INCREMENTO DE 17% CON RESPECTO AL AÑO 2011, ORIGINADO POR EL ALZA EN EL TIPO DE CAMBIO DEL DÓLAR, ASÍ COMO POR EL INCREMENTO EN LA PRIMA DE RIESGO DE LOS RAMOS DE TERREMOTO Y RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS. LA DE CONTINGENCIA SE INCREMENTO POR EL CRECIMIENTO EN LAS PRIMAS RETENIDAS DE FIANZAS.

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

A DICIEMBRE DE 2012 EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PRESENTA UN INCREMENTO DE 159% EN RELACIÓN CON EL AÑO 2011. LO ANTERIOR DEBE A LOS SIGUIENTES FACTORES:

- EL RESULTADO POR VENTA DE INVERSIONES PRESENTÓ UN INCREMENTO DE 2,153% CON RESPECTO AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011. ESTE EFECTO SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA AMORTIZACIÓN DE ACCIONES POR LA OFERTA DE COMPRA REALIZADA POR GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., Y POR LA VENTA DE ACCIONES DE GRUPO MODELO, S.A.B. DE C.V.
- LA VALUACIÓN DE INVERSIONES PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 303% CON RESPECTO AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011. ESTE EFECTO SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA ALZA DEL VALOR DE LA TENENCIA ACCIONARÍA QUE MANTUVO LA INSTITUCIÓN AL CIERRE DEL PERIODO.
- EL RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES PRESENTO UN INCREMENTO DEL 11% AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012, RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO 2011.

RESULTADO DEL EJERCICIO

EN TÉRMINOS GENERALES, LA UTILIDAD OBTENIDA DE \$398,235 AL CIERRE DEL AÑO DE 2012, SE ORIGINA POR EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO, EL BUEN ÍNDICE EN LA SINIESTRALIDAD Y POR LA DISMINUCIÓN EN LOS COSTOS DE ADQUISICIÓN.

ANÁLISIS SOBRE LAS PRINCIPALES VARIACIONES A LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 4

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

ACTIVO

INVERSIONES

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES EN VIGOR, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN MANTENER SUS INVERSIONES EN VALORES, PARA CUBRIR LAS OBLIGACIONES REPRESENTADAS POR LAS RESERVAS TÉCNICAS, CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA Y OTROS PASIVOS.

A DICIEMBRE 2012 Y 2011, LAS INVERSIONES REPRESENTARON EL 83% Y 72% DEL ACTIVO TOTAL RESPECTIVAMENTE. LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES FUERON POR LOS SIGUIENTES FACTORES: AUMENTO DE LAS INVERSIONES DE RENTA VARIABLE E INCREMENTO EN LA VALUACIÓN NETA DE LAS INVERSIONES.

EN RELACIÓN CON EL AÑO 2011, EL RUBRO DE LAS INVERSIONES PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 14%.

LA TOTALIDAD DE INSTRUMENTOS QUE COMPONEN LA CARTERA DE LA INSTITUCIÓN ESTÁ CLASIFICADA PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON LOS DIVERSOS COMPROMISOS DE PAGO DE LA COMPAÑÍA.

LA VALUACIÓN NETA DE LAS INVERSIONES PRESENTÓ UN INCREMENTO DE 32% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA ALZA EN EL VALOR DE LA TENENCIA ACCIONARIA QUE MANTUVO LA INSTITUCIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012.

REASEGURADORES

A DICIEMBRE DE 2012, EL RENGLÓN DE REASEGURADORES SE MANTUVO EN LOS MISMOS NIVELES QUE EN EL AÑO 2011, EN CUENTAS POR COBRAR Y TUVO UN INCREMENTO DE 59% EN EL RENGLÓN DE CUENTAS POR PAGAR, CON RESPECTO AL AÑO 2011.

OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS PRESENTARON UN INCREMENTO DEL 6% CON RESPECTO AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR. EL PRINCIPAL EFECTO SE DA EN EL RENGLÓN DE DIVERSOS, QUE INCLUYE ENTRE OTROS LOS IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

RESERVAS TÉCNICAS

- RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y FIANZAS EN VIGOR

LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y FIANZAS EN VIGOR TUVO UN INCREMENTO DE 8% CON RESPECTO AL MES DE DICIEMBRE DE 2011, Y SE DA POR EL CRECIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE FIANZAS Y VIDA Y POR EL RAMO DE DIVERSOS.

- OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AL MES DE DICIEMBRE DE 2012 ESTE RENGLÓN REPORTÓ UN DECREMENTO DE 2% EN RELACIÓN CON DICIEMBRE DE 2011, BÁSICAMENTE POR LA DISMINUCIÓN DE LA RESERVA PARA SINIESTROS PENDIENTES DE VALUAR.

- DE PREVISIÓN

AL MES DE DICIEMBRE DE 2012 ESTE RENGLÓN REPORTÓ UN INCREMENTO DE 11% EN RELACIÓN CON EL AÑO 2011, ORIGINADO POR EL CRECIMIENTO DE LA RESERVA CATASTRÓFICA DE TERREMOTO Y LA DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ASÍ COMO POR LA RESERVA DE CONTINGENCIA POR LAS OPERACIONES DE FIANZAS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 4

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

OTROS PASIVOS

LOS OTROS PASIVOS PRESENTARON UN INCREMENTO DE 49% CON RESPECTO AL MES DE DICIEMBRE DE 2011, ORIGINADO POR EL AUMENTO EN LAS PROVISIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES (DIFERIDOS) Y REALES, COMO RESULTADO DEL INCREMENTO DE LAS INVERSIONES DE RENTA VARIABLE Y LA VALUACIÓN NETA DE LAS INVERSIONES, ASÍ COMO POR EL BUEN RESULTADO TÉCNICO CON EL QUE CERRAMOS EL EJERCICIO 2012.

CAPITAL CONTABLE

AL MES DE DICIEMBRE DE 2012 EL CAPITAL CONTABLE PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 16% EN RELACIÓN CON EL AÑO 2011. LO ANTERIOR MOTIVADO POR LA UTILIDAD FINAL DEL EJERCICIO DE 2012 POR \$398,235.

ANALISTA INDEPENDIENTE

REASEGURADORA PATRIA, S.A.B., INFORMA QUE NO CUENTA CON COBERTURA DE ANÁLISIS DE SUS VALORES POR NINGUNA CASA DE BOLSA O INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 1 / 9

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN, ESTÁN PREPARADOS CON FUNDAMENTO EN LA LEGISLACIÓN DE SEGUROS Y DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN MÉXICO, ESTABLECIDOS POR LA COMISIÓN, COMPUESTOS POR REGLAS PARTICULARES QUE IDENTIFICAN Y DELIMITAN LA ENTIDAD, Y DETERMINAN LAS BASES DE CUANTIFICACIÓN, VALUACIÓN Y REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, LOS QUE, EN ALGUNOS ASPECTOS, DIFIEREN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS (NIF), EMITIDAS POR EL CONSEJO MEXICANO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A. C. (CINIF), PRINCIPALMENTE EN: (I) LA CLASIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ALGUNOS RUBROS DENTRO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, (II) NO SIGUEN EL PROCESO DE SUPLETORIEDAD ESTABLECIDO POR LAS NIF, (III) POR REQUERIR LA APLICACIÓN DE AVALÚOS POR LO MENOS CADA DOS AÑOS PARA REVALUAR LOS INMUEBLES, (IV) POR NO REALIZAR EVALUACIONES DE DETERIORO EN EL VALOR DE SUS INMUEBLES, (V) POR LAS DIFERENCIAS EN EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO, (VI) EN EL RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DERIVADOS DE LA EMISIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS Y CONTRATOS DE REASEGURO NO PROPORCIONAL, (VII) LOS COSTOS DE ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS EMITIDAS SE RECONOCEN DIRECTAMENTE EN EL ESTADO DE RESULTADOS, (VIII) ESTABLECE REGLAS PARTICULARES PARA LA CREACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS, (IX) EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES DEL REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO TOMADO DE LOS CONTRATOS PROPORCIONALES Y NO PROPORCIONALES, SE EFECTÚA CUANDO ÉSTAS SON REPORTADAS POR LAS COMPAÑÍAS CEDENTES Y NO CONFORME SE REALIZAN, (X) LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DEL REASEGURO TOMADO Y CEDIDO (RETROCESIÓN), SE REGISTRA CUANDO SE DETERMINA EL RESULTADO TÉCNICO DE LOS MISMOS Y NO CUANDO SE DEVENGAN Y (XI) QUE REQUIEREN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA CAPITALIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES EN EL BALANCE GENERAL.

ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

LA INSTITUCIÓN ES UNA SOCIEDAD MEXICANA CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REASEGURO EN LAS OPERACIONES DE VIDA, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, DAÑOS Y REAFIANZAMIENTO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS (LGISMS).

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES Y FINANCIERAS

LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES SEGUIDAS POR LA INSTITUCIÓN SON LAS SIGUIENTES:

LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REQUIERE QUE LA ADMINISTRACIÓN EFECTÚE ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES QUE AFECTAN LOS IMPORTES REGISTRADOS DE ACTIVOS Y PASIVOS Y LA REVELACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO LOS IMPORTES REGISTRADOS DE INGRESOS Y GASTOS DURANTE EL EJERCICIO. LOS RUBROS IMPORTANTES SUJETOS A ESTAS ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES INCLUYEN EL VALOR EN LIBROS DE LOS INMUEBLES; LAS ESTIMACIONES DE VALUACIÓN DE DEUDORES DIVERSOS, RESERVAS TÉCNICAS E IMPUESTOS DIFERIDOS; LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y LOS ACTIVOS RELATIVOS A OBLIGACIONES LABORALES. LOS RESULTADOS REALES PUEDEN DIFERIR DE ESTAS ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES.

INVERSIONES

LA COMISIÓN REGLAMENTA LAS BASES SOBRE LAS CUALES LA INSTITUCIÓN EFECTÚA SUS INVERSIONES, PARA LO CUAL, HA ESTABLECIDO UN CRITERIO CONTABLE Y DE VALUACIÓN, QUE CLASIFICA LAS INVERSIONES ATENDIENDO A LA INTENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE SU TENENCIA, COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 2 / 9

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN

SON AQUELLOS TÍTULOS DE DEUDA O CAPITAL QUE TIENE LA INSTITUCIÓN CON LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. DICHS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES O BIEN, POR PUBLICACIONES OFICIALES ESPECIALIZADAS EN MERCADOS INTERNACIONALES, Y EN CASO DE NO EXISTIR COTIZACIÓN, DE ACUERDO AL ÚLTIMO PRECIO REGISTRADO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA COMISIÓN, SE TOMARÁ COMO PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN, EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL VALOR RAZONABLE DE ESTOS TÍTULOS DEBERÁ OBTENERSE UTILIZANDO DETERMINACIONES TÉCNICAS DEL VALOR RAZONABLE.

LOS TÍTULOS DE CAPITAL SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE VALÚAN EN FORMA SIMILAR A LOS TÍTULOS DE DEUDA COTIZADOS, EN CASO DE NO EXISTIR VALOR DE MERCADO, PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE SE CONSIDERARÁ EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA O EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL MENOR.

LOS EFECTOS DE VALUACIÓN TANTO DE INSTRUMENTOS DE DEUDA COMO DE CAPITAL SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DENTRO DEL RUBRO "POR VALUACIÓN DE INVERSIONES" COMO PARTE DEL "RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO".

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LOS MISMOS SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO EN LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA

SON AQUELLOS ACTIVOS FINANCIEROS QUE NO SON CLASIFICADOS COMO INVERSIONES A SER MANTENIDAS A SU VENCIMIENTO O CLASIFICADOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) Y SU VALUACIÓN SE EFECTÚA DE IGUAL MANERA QUE LOS TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN, INCLUYENDO EL RECONOCIMIENTO DEL RENDIMIENTO DEVENGADO EN RESULTADOS COMO REALIZADO, PERO RECONOCIENDO EL EFECTO POR VALUACIÓN EN EL CAPITAL CONTABLE EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE VALORES", HASTA EN TANTO DICHS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO SE VENDAN O SE TRANSFIERAN DE CATEGORÍA. AL MOMENTO DE SU VENTA LOS EFECTOS RECONOCIDOS ANTERIORMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE, DEBERÁN RECONOCERSE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO EN QUE SE EFECTÚA LA VENTA.

LOS INSTRUMENTOS DE CAPITAL DISPONIBLES PARA LA VENTA SON AQUELLOS QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN TIENE EN POSICIÓN PROPIA, SIN LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN, Y SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN. LAS INVERSIONES EN ACCIONES COTIZADAS SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES, EN CASO DE QUE NO EXISTIERA VALOR DE MERCADO, SE CONSIDERA EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA. LOS EFECTOS DE VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL SE REGISTRAN EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT POR VALUACIÓN".

TRATÁNDOSE DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES, LA VALUACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN CONFORME A LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN LA NIF C-7 "INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES".

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LOS MISMOS SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 3 / 9

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO

SON TÍTULOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON LA INTENCIÓN DE MANTENERLOS A VENCIMIENTO. SÓLO PODRÁN CLASIFICAR VALORES EN ESTA CATEGORÍA, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA MANTENERLOS A VENCIMIENTO, SIN MENOSCABO DE SU LIQUIDEZ Y QUE NO EXISTAN LIMITACIONES LEGALES O DE OTRA ÍNDOLE QUE PUDIERAN IMPEDIR LA INTENCIÓN ORIGINAL. AL MOMENTO DE LA COMPRA ESTOS TÍTULOS SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, Y SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERÉS, CUPONES O EQUIVALENTES), SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. DICHO INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS.

LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TRANSFERENCIAS ENTRE CATEGORÍAS

LAS TRANSFERENCIAS ENTRE LAS CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS SÓLO SON ADMISIBLES CUANDO LA INTENCIÓN ORIGINAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE ESTOS ACTIVOS SE VEA AFECTADA POR LOS CAMBIOS EN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD, O POR UN CAMBIO EN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OBLIGUEN A MODIFICAR LA INTENCIÓN ORIGINAL.

SOLAMENTE PODRÁN REALIZARSE TRANSFERENCIAS DE TÍTULOS DESDE Y HACIA LA CATEGORÍA DE TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO Y DISPONIBLES PARA LA VENTA, CON LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE INVERSIONES, Y QUE DICHAS OPERACIONES NO ORIGEN FALTANTES EN LAS COBERTURAS DE RESERVAS TÉCNICAS Y DE CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA.

LA TRANSFERENCIA DE CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN SÓLO PUEDE REALIZARSE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA COMISIÓN.

LA INSTITUCIÓN NO PODRÁ CAPITALIZAR NI REPARTIR LA UTILIDAD DERIVADA DE LA VALUACIÓN DE CUALQUIERA DE SUS INVERSIONES EN VALORES HASTA QUE SE REALICE EN EFECTIVO.

OPERACIONES DE REPORTO

LAS OPERACIONES DE REPORTO SE PRESENTAN EN UN RUBRO POR SEPARADO EN EL BALANCE GENERAL, INICIALMENTE SE REGISTRA AL PRECIO PACTADO Y SE VALÚA A COSTO AMORTIZADO, MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DEL PREMIO EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGUE, DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO; LOS ACTIVOS FINANCIEROS RECIBIDOS COMO COLATERAL SE REGISTRAN EN CUENTAS DE ORDEN.

DETERIORO

LA INSTITUCIÓN EVALÚA A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL SI EXISTE EVIDENCIA OBJETIVA DE QUE UN TÍTULO ESTA DETERIORADO, ANTE LA EVIDENCIA OBJETIVA Y NO TEMPORAL DE QUE EL INSTRUMENTO FINANCIERO SE HA DETERIORADO EN SU VALOR, SE DETERMINA Y RECONOCE LA PÉRDIDA CORRESPONDIENTE.

DISPONIBILIDADES

LAS DISPONIBILIDADES INCLUYEN DEPÓSITOS EN CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL Y DÓLARES. A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS INTERESES GANADOS Y LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS EN VALUACIÓN SE INCLUYEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, COMO PARTE DEL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 4 / 9

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

LOS CHEQUES QUE NO HUBIEREN SIDO EFECTIVAMENTE COBRADOS DESPUÉS DE DOS DÍAS HÁBILES DE HABERSE DEPOSITADO, Y LOS QUE HABIÉNDOSE DEPOSITADO HUBIEREN SIDO OBJETO DE DEVOLUCIÓN, SE DEBERÁN LLEVAR CONTRA EL SALDO DE DEUDORES DIVERSOS. UNA VEZ TRANSCURRIDOS CUARENTA Y CINCO DÍAS POSTERIORES AL REGISTRO EN DEUDORES DIVERSOS Y DE NO HABERSE RECUPERADO O COBRADO DICHOS CHEQUES, ÉSTOS DEBERÁN CASTIGARSE DIRECTAMENTE CONTRA RESULTADOS. TRATÁNDOSE DEL MONTO DE LOS CHEQUES EMITIDOS CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ESTÉN PENDIENTES DE ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS, DEBERÁN REINCORPORARSE AL RUBRO DE DISPONIBILIDADES SIN DAR EFECTOS CONTABLES A LA EMISIÓN DEL CHEQUE.

REASEGURO TOMADO Y RETROCEDIDO

LOS PRINCIPALES INGRESOS Y COSTOS DE LA INSTITUCIÓN SE DERIVAN DE DIVERSOS CONTRATOS Y ACEPTACIONES FACULTATIVAS DEL REASEGURO TOMADO Y RETROCEDIDO, QUE SE TIENEN CELEBRADOS CON LAS COMPAÑÍAS CEDENTES Y CON LOS REASEGURADORES, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS.

LAS OPERACIONES DERIVADAS DEL REASEGURO TOMADO, SE CONTABILIZAN, EN EL CASO DE LOS NEGOCIOS FACULTATIVOS, EN FUNCIÓN A LA ACEPTACIÓN DE LOS NEGOCIOS O CUANDO SE RECIBE LA GARANTÍA DE PAGO DE LA PRIMA; RESPECTO A LOS CONTRATOS AUTOMÁTICOS, A TRAVÉS DE LOS ESTADOS DE CUENTA RECIBIDOS DE LAS CEDENTES, LOS CUALES TIENEN UNA FECHA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, EN FORMA TRIMESTRAL Y SEMESTRAL, ASPECTOS QUE OCASIONAN EL DIFERIMIENTO DE UN TRIMESTRE COMO MÍNIMO EN EL REGISTRO DE LAS PRIMAS, SINIESTROS, COMISIONES, ETC. LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL REASEGURO TOMADO Y RETROCEDIDO, SE DETERMINA Y REGISTRA COMO UN INGRESO O COSTO, HASTA QUE SE CONOCE EL RESULTADO TÉCNICO DE LOS CONTRATOS, LO QUE OCURRE GENERALMENTE EN EL EJERCICIO EN QUE VENCEN LOS MISMOS.

LA PRIMA MÍNIMA Y DE DEPÓSITO POR LOS CONTRATOS NO PROPORCIONALES DE REASEGURO TOMADO SE REGISTRA A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA CON LA GENERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO RESPECTIVA.

ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN, LAS INSTITUCIONES DEBEN REALIZAR CUANDO MENOS UNA VEZ AL AÑO, UN ANÁLISIS DETALLADO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR CON REASEGURADORES, PARA EFECTOS DE LA DETERMINACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DE LAS ESTIMACIONES DE PARTIDAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN.

COSTO NETO DE ADQUISICIÓN

LOS COSTOS DE ADQUISICIÓN (COMISIONES PAGADAS Y CORRETAJES), SE CONTABILIZAN EN EL MOMENTO EN QUE SE RECONOCEN LAS PRIMAS TOMADAS REPORTADAS POR LAS COMPAÑÍAS CEDENTES. ASIMISMO, LA AFECTACIÓN DE LAS COMISIONES GANADAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO, SE REALIZA CONJUNTAMENTE CON LA PRIMA RETROCEDIDA CORRESPONDIENTE.

INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO

EL INMUEBLE SE REGISTRÓ ORIGINALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE RECONOCEN LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN MEDIANTE AVALÚOS PRACTICADOS POR PERITOS INDEPENDIENTES AUTORIZADOS, CUANDO MENOS CADA 2 AÑOS, RECONOCIÉNDOSE EL PROMEDIO ENTRE EL VALOR FÍSICO Y EL DE CAPITALIZACIÓN DE RENTAS. HASTA EL EJERCICIO 2007, EN LOS AÑOS EN LOS CUALES NO SE PRACTICÓ AVALÚO EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN SE REALIZABA A TRAVÉS DE FACTORES DERIVADOS DEL INPC. LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR ACTUALIZADO Y EL COSTO DE ADQUISICIÓN, CONSTITUYE EL INCREMENTO POR VALUACIÓN DE INMUEBLES.

LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR DEL AVALÚO Y EL COSTO DE ADQUISICIÓN ACTUALIZADO MEDIANTE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 5 / 9

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

FACTORES DERIVADOS DEL INPC, REPRESENTA EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS QUE SE INCLUYE EN EL RUBRO DE EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE.

LA DEPRECIACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SE CALCULA SOBRE EL VALOR ACTUALIZADO Y EN FUNCIÓN A LA VIDA ÚTIL PROBABLE DETERMINADA EN EL ÚLTIMO AVALÚO PRACTICADO.

EL MOBILIARIO Y EQUIPO SE REGISTRA AL COSTO DE ADQUISICIÓN Y HASTA EL EJERCICIO 2007, SE ACTUALIZABA MEDIANTE FACTORES DERIVADOS DEL INPC.

LA DEPRECIACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO SE CALCULA POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS ÚTILES, ESTIMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN. LAS TASAS ANUALES DE DEPRECIACIÓN DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE ACTIVOS SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

TASAS

EQUIPO DE TRANSPORTE 25%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 10%
EQUIPO DE CÓMPUTO 30%

LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES SE REGISTRAN EN LOS RESULTADOS CUANDO SE INCURREN.

RESERVAS TÉCNICAS

LA CONSTITUCIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y SU INVERSIÓN SE EFECTÚA EN LOS TÉRMINOS Y PROPORCIONES QUE ESTABLECE LA LEY. LA VALUACIÓN DE ESTAS RESERVAS ES DICTAMINADA, POR DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN, POR ACTUARIO INDEPENDIENTE Y REGISTRADO ANTE LA PROPIA COMISIÓN. A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE SU DETERMINACIÓN Y CONTABILIZACIÓN:

LA CONSTITUCIÓN E INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS DEBE EFECTUARSE EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY. LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN VALUAR SUS RESERVAS, CON BASE EN MÉTODOS ACTUARIALES QUE CONSIDERAN LA APLICACIÓN DE ESTÁNDARES GENERALMENTE ACEPTADOS Y DEBEN REGISTRARSE ANTE LA COMISIÓN. LA COMISIÓN HA EMITIDO DIVERSAS DISPOSICIONES RESPECTO A LA CONSTITUCIÓN Y LIBERACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS QUE NO SON ENTERAMENTE APLICABLES A LAS INSTITUCIONES QUE REALIZAN EXCLUSIVAMENTE LA OPERACIÓN DE REASEGURO; POR LO ANTERIOR, LA ADMINISTRACIÓN CALCULA LAS RESERVAS CONFORME A LAS METODOLOGÍAS IMPLEMENTADAS POR LA INSTITUCIÓN Y NOTIFICADAS A LA COMISIÓN.

A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE LA DETERMINACIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS.

RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO

CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CAPÍTULO 7 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS REGISTRAN ANTE LA COMISIÓN, LAS NOTAS TÉCNICAS Y LOS MÉTODOS ACTUARIALES MEDIANTE LOS CUALES CONSTITUYEN Y VALÚAN LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO.

EL 23 DE JUNIO DE 2008, LA INSTITUCIÓN OBTUVO SU REGISTRO NÚMERO 07482 POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA VALUACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO POR REASEGURO TOMADO Y CEDIDO DE LAS OPERACIONES DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, ASÍ COMO DE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 6 / 9

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

DAÑOS.

SOBRE SEGUROS DE VIDA

LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE VIDA, SE DETERMINA CONFORME A LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS MEDIANTE OFICIO 06829 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2011.

ESTA RESERVA SE CALCULA DISMINUYENDO A LAS PRIMAS TOMADAS Y RETROCEDIDAS LAS COMISIONES DEL REASEGURO. ESTA RESERVA SE LIBERA EN FORMA EXACTA.

SOBRE SEGUROS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS

EN RELACIÓN CON LA DETERMINACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS, LA INSTITUCIÓN SE APEGA A LAS REGLAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO POR REASEGURO CEDIDO Y REASEGURO TOMADO, PARA LAS OPERACIONES DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, ASÍ COMO DE DAÑOS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007.

LA CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DEL REASEGURO RETENIDO SE CALCULÓ TOMANDO COMO BASE LA PARTE NO DEVENGADA DE LAS PRIMAS RETENIDAS DISMINUIDAS CON LOS PORCENTAJES DE COMISIONES EFECTIVAMENTE PAGADAS POR LA INSTITUCIÓN Y MULTIPLICADAS POR EL FACTOR DE SUFICIENCIA DEL RAMO Y DE ACUERDO AL TIPO DE REASEGURO.

LA RESERVA CONSTITUIDA CONFORME A LO DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE LIBERA DEVENGANDO A DÍAS EXACTOS LA PRIMA RETENIDA TANTO PARA REASEGURO PROPORCIONAL, NO PROPORCIONAL Y NEGOCIO FACULTATIVO.

LA PRIMA MÍNIMA DE DEPÓSITO POR LOS CONTRATOS DE REASEGURO NO PROPORCIONAL SE REGISTRA A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA CON LA GENERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO RESPECTIVA.

SOBRE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

PARA EFECTOS DE LA DETERMINACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LA COBERTURA DE LOS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA COMISIÓN ESTABLECIÓ REALIZAR UNA SEGREGACIÓN DE LOS RIESGOS DEL RAMO DE INCENDIO, LA CUAL CONSISTE EN IDENTIFICAR LOS RIESGOS DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS. LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS DEBE CONSTITUIRSE CON LA PRIMA DE RIESGO NO DEVENGADA MÁS LA PARTE NO DEVENGADA DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE CADA PÓLIZA, LAS OTRAS COBERTURAS DEL RAMO DE INCENDIO DEBEN RECONOCER UNA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO CONFORME AL MÉTODO DE SUFICIENCIA.

LA INSTITUCIÓN CONSTITUYE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LOS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS CONFORME A LA METODOLOGÍA PRESENTADA A LA COMISIÓN.

CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007, LA COMISIÓN EMITIÓ LAS BASES TÉCNICAS PARA DESARROLLAR LA METODOLOGÍA PARA DETERMINAR LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO PARA EL RAMO DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, TRATÁNDOSE DE LAS PRIMAS TOMADAS EN REASEGURO. CON ESCRITO DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2008, LA INSTITUCIÓN INFORMÓ A LA COMISIÓN LA IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA DE CÁLCULO DE ESTA RESERVA Y SOLICITÓ UNA METODOLOGÍA ACORDE A LA OPERACIÓN DE REASEGURO, A LA FECHA NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA DE LA COMISIÓN.

SOBRE SEGUROS DE TERREMOTO

LA COMISIÓN AUTORIZÓ EN FORMA TRANSITORIA, A LA INSTITUCIÓN, CONSTITUIR LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO PARA EL RAMO DE TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS CON EL 35% DE LAS PRIMAS TOMADAS RETENIDAS. LA RESERVA SE LIBERA UTILIZANDO EL MÉTODO DE VEINTICUATROAVOS.

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS DE TERREMOTO

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN, POR LOS RIESGOS RETENIDOS EN LOS SEGUROS DE TERREMOTO, ES ACUMULATIVA Y SÓLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN. EL SALDO DE ESTA RESERVA AL CIERRE DEL EJERCICIO NO SERÁ SUPERIOR A SU LÍMITE MÁXIMO, EL CUAL SE DETERMINA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010, EL SALDO DE LA RESERVA NO ES SUPERIOR AL LÍMITE MÁXIMO.

EL INCREMENTO DE LA RESERVA SE REALIZA CON LA LIBERACIÓN DE LA PRIMA DE RIESGO ANUAL, DETERMINADA CONFORME AL MODELO ESPECIALIZADO RISK MANAGEMENT SOLUTIONS (RMS). A LA RESERVA ASÍ DETERMINADA, SE LE ADICIONAN LOS PRODUCTOS FINANCIEROS CALCULADOS CON BASE EN LA TASA EFECTIVA MENSUAL PROMEDIO DE LAS EMISIONES DEL MES EN CUESTIÓN, DE LOS CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN A 28 DÍAS O SU TASA EQUIVALENTE PARA LA RESERVA CONSTITUIDA EN MONEDA NACIONAL Y, PARA LA CONSTITUIDA EN MONEDA EXTRANJERA, SE UTILIZA LA MEDIA ARITMÉTICA DE LA TASA LIBOR A 30 DÍAS. LOS RESPECTIVOS PRODUCTOS FINANCIEROS SE CAPITALIZAN MENSUALMENTE.

EL CÁLCULO DE LA RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS UTILIZA ENTRE OTRAS VARIABLES, LA DETERMINACIÓN DE UNA PRIMA DE RIESGO CON BASE EN LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS CATASTRÓFICOS MEDIANTE UN MODELO ESPECIALIZADO (RMS). ADEMÁS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA PÉRDIDA MÁXIMA PROBABLE QUE PUDIERA SUFRIR LA INSTITUCIÓN, CONSIDERA LA CORRELACIÓN QUE EXISTE EN UN POSIBLE EVENTO DE RIESGOS CATASTRÓFICOS ENTRE LAS DISTINTAS REGIONES EN LAS CUALES LA INSTITUCIÓN TIENE COBERTURA DE RIESGOS VIGENTES.

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE CELEBREN CONTRATOS DE SEGUROS DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, DEBEN CONSTITUIR UNA RESERVA TÉCNICA ESPECIAL PARA ESTOS RIESGOS. ESTA RESERVA SERÁ ACUMULATIVA Y PODRÁ AFECTARSE DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA COMISIÓN.

AL MES DE DICIEMBRE DE 2012, LA INSTITUCIÓN CONSTITUYÓ LA RESERVA TÉCNICA ESPECIAL CONFORME A LA METODOLOGÍA PRESENTADA A LA COMISIÓN, LA CUAL CONSISTE EN UN MODELO DE DISTRIBUCIÓN DE CÚMULOS PARA EL RIESGO DE HURACÁN.

RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR

CONFORME A LAS REGLAS ESTABLECIDAS PARA LA CONSTITUCIÓN, INCREMENTO Y VALUACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS DE FIANZAS EN VIGOR Y DE CONTINGENCIA, SE DEBEN CONSIDERAR CIERTOS COMPONENTES EN LA VALUACIÓN COMO SON: EL ÍNDICE DE RECLAMACIONES PAGADAS DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA A NIVEL RAMO, EL ÍNDICE DEL MERCADO, UN ÍNDICE PONDERADO Y EL MONTO DE RESPONSABILIDADES POR CADA RAMO. DERIVADO DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS, LA INSTITUCIÓN DETERMINA LAS RESERVAS DE FIANZAS EN VIGOR Y CONTINGENCIA CON EL PROCEDIMIENTO DADO A CONOCER A LA AUTORIDAD.

DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, LA RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR SE CALCULÓ APLICANDO EL FACTOR DE 0.87 A LAS PRIMAS DEL REAFIANZAMIENTO TOMADO DISMINUIDAS DE LAS COMISIONES BÁSICAS DE REAFIANZAMIENTO, NETAS DEL REASEGURO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 8 / 9

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

LA RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR SE LIBERA MEDIANTE EL MÉTODO DE OCTAVOS, EXCEPTO LA RESERVA QUE SE CONSTITUYE SOBRE LAS PRIMAS TOMADAS EN MÉXICO. ESTA RESERVA SOLO PUEDE SER LIBERADA CUANDO SE HA EXTINGUIDO LA RESPONSABILIDAD CUBIERTA EN LA RESPECTIVA PÓLIZA DE FIANZAS.

RESERVA DE CONTINGENCIA

AL MES DE DICIEMBRE DE 2012, LA INSTITUCIÓN DETERMINÓ ESTA RESERVA APLICANDO EL FACTOR DE 0.13 A LA PRIMA RETENIDA DEL REAFIANZAMIENTO TOMADO DISMINUIDA DE LAS COMISIONES BÁSICAS DE REAFIANZAMIENTO. ESTA RESERVA ES ACUMULATIVA.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS

ESTA RESERVA SE CONSTITUYE PARA HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS PENDIENTES DE PAGO. SU REGISTRO SE EFECTÚA CON LA INFORMACIÓN DE LOS SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO REPORTADOS POR LAS COMPAÑÍAS CEDENTES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS; EN EL CASO DE LOS CONTRATOS DE REASEGURO FACULTATIVO, CONFORME SE RECIBEN LOS AVISOS DE LAS COMPAÑÍAS CEDENTES. SIMULTÁNEAMENTE SE REGISTRA LA RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA RETROCESIÓN.

RESERVAS DE SINIESTROS PENDIENTES DE VALUACIÓN

LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN CONSTITUIR LA RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS RESPECTO DE LOS CUALES LOS ASEGURADOS NO HAN COMUNICADO VALUACIÓN ALGUNA. LA RESERVA DE LAS OPERACIONES DE DAÑOS Y DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEBE DETERMINARSE A TRAVÉS DE UNA METODOLOGÍA ACTUARIAL QUE DEBERÁ CORRESPONDER A LA PROYECCIÓN DEL VALOR ESPERADO DE LOS PAGOS FUTUROS DE LOS SINIESTROS REPORTADOS QUE SE PUEDAN PAGAR Y NO SE CONOZCA UN IMPORTE PRECISO DE ESTOS, POR NO CONTAR CON UNA VALUACIÓN O CUANDO SE PREVEA QUE PUEDAN EXISTIR OBLIGACIONES DE PAGOS FUTUROS ADICIONALES DE UN SINIESTRO PREVIAMENTE VALUADO. EN DICIEMBRE DE 2004, EL MÉTODO ACTUARIAL DESARROLLADO POR LA INSTITUCIÓN FUE AUTORIZADO POR LA COMISIÓN EN FORMA TRANSITORIA SUJETO A ADECUACIONES DE ALGUNOS ASPECTOS OBSERVADOS POR DICHA AUTORIDAD. EN ENERO DE 2005, LA INSTITUCIÓN REALIZÓ LAS MODIFICACIONES A LA NOTA TÉCNICA ORIGINAL Y LA PRESENTÓ A LA COMISIÓN.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS

ESTA RESERVA TIENE COMO PROPÓSITO RECONOCER EL MONTO ESTIMADO DE LOS SINIESTROS QUE YA OCURRIERON, PERO QUE LOS ASEGURADOS NO HAN REPORTADO A LAS INSTITUCIONES CEDENTES. LA ESTIMACIÓN SE REALIZA CON BASE EN LA EXPERIENCIA DE CADA COMPAÑÍA CEDENTE SOBRE ESTOS SINIESTROS, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA POR LA COMPAÑÍA CEDENTE Y APROBADA POR LA COMISIÓN.

LA RESERVA SE DETERMINA APLICANDO EL FACTOR DE 1.03 A LA SINIESTRALIDAD NETA INCURRIDA DE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS, DISMINUIDA DE LOS SINIESTROS NETOS ESPERADOS REALES.

AUTORIZACIÓN Y BASES DE PRESENTACIÓN

EL 22 DE FEBRERO DE 2013, LA LIC. INGRID ELISABETH CARLOU DIRECTOR GENERAL Y EL LIC. AGUSTÍN MARTÍNEZ GABRIEL SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD AUTORIZARON LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS Y SUS NOTAS.

CONTINGENCIAS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 9 / 9

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

LAS OBLIGACIONES O PÉRDIDAS IMPORTANTES RELACIONADAS CON CONTINGENCIAS SE RECONOCEN CUANDO ES PROBABLE QUE SUS EFECTOS SE MATERIALICEN Y EXISTAN ELEMENTOS RAZONABLES PARA SU CUANTIFICACIÓN. SI NO EXISTEN ESTOS ELEMENTOS RAZONABLES, SE INCLUYE SU REVELACIÓN EN FORMA CUALITATIVA EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. LOS INGRESOS, UTILIDADES O ACTIVOS CONTINGENTES SE RECONOCEN HASTA EL MOMENTO EN QUE EXISTE CERTEZA DE SU REALIZACIÓN.

POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA INSTITUCIÓN PARA LA MEDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE RIESGOS SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN:

RIESGO DE CRÉDITO. SE ACTUALIZÓ LA MATRIZ DE TRANSICIÓN EMPLEADA EN EL MODELO PARA LA MEDICIÓN DEL POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA CONTRAPARTE EMISORA DE LA POSICIÓN DE LA CUAL ES TENEDORA REASEGURADORA PATRIA S.A.B; DICHA ACTUALIZACIÓN SE ELABORÓ CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO TITULADO "ESTUDIO DE INCUMPLIMIENTOS DE PAGO Y DE TRANSICIÓN DE CALIFICACIONES EN MÉXICO" ELABORADO POR S&P. SE REALIZARON CÁLCULOS PARALELOS USANDO AMBAS MATRICES SIN QUE SE APRECIE CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN VIRTUD DE QUE LOS TÍTULOS DE LA POSICIÓN SON VALORES GUBERNAMENTALES.

ADEMÁS DEL RIESGO DE CRÉDITO QUE PROVIENE POR INVERSIONES, SE ESTÁ MODELANDO EL INCUMPLIMIENTO POR RETROCESIONARIOS YA QUE DICHA PÉRDIDA IMPACTARÍA SIGNIFICATIVAMENTE EL DESEMPEÑO DE LAS OPERACIONES DE REASEGURO. A ESTE MOMENTO NO SE HAN PRESENTADO CONTINGENCIAS DE ESTA NATURALEZA.

RIESGO OPERATIVO. EN LO QUE CORRESPONDE AL MANEJO DE RIESGO OPERATIVO, SE DIERON CURSOS DE CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO, SE EMPEZARON LOS TRABAJOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN MAPA INTEGRAL DE RIESGOS DE LA COMPAÑÍA PARA POSTERIORMENTE PROCEDER A LA MEDICIÓN DE SU IMPACTO EN EL PROCESO GLOBAL.

RIESGO LEGAL. LA EXPOSICIÓN POR RIESGO LEGAL RESPECTO A LAS OPERACIONES PROPIAS DE LA EMPRESA COMO A LA CONTRATACIÓN QUE ÉSTA HACE DE SERVICIOS, SE EVITA EN LA MAYOR MEDIDA POSIBLE, RECURRIENDO AL APOYO DE LOS ESPECIALISTAS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DENTRO DE LA EMPRESA ASÍ COMO DE LA ASISTENCIA DE ABOGADOS, CONTADORES, FISCALISTAS, ENTRE OTROS ASESORES. SIN EMBARGO, CUANDO LA SITUACIÓN LO REQUIERE, SE HACE LA SOLICITUD A LOS ABOGADOS DE LA EMPRESA PARA QUE REVISEN Y EMITAN SUS OPINIONES SOBRE ALGÚN TEMA EN PARTICULAR. LA CUSTODIA DE TODOS LOS CONTRATOS PROPIOS DEL NEGOCIO Y LOS DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS ES REALIZADA POR LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, Y ES DEBER DE CADA UNA DE ELLAS, MANTENERLOS EN PERFECTO ESTADO, PARA EL CASO DE SER NECESARIO LLEVAR A CABO REVISIONES O ACLARACIONES.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2012

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

REASEGURADORA PATRIA, S.A.B. MANIFIESTA QUE A LA FECHA NO HA CELEBRADO CONTRATO ALGUNO Y NO HA EFECTUADO OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.